

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXII.—NÚMERO 9725

REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 18, 1.º

SABADO 20 DE ENERO DE 1934

TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO

FRANQUEO CONCERTADO

Granada y sus alojamientos militares

LA NECESIDAD DE UN CUARTEL DE INFANTERÍA

Es muy justo que Granada llegue a ver realizado su legítimo anhelo de tener debidamente alojadas sus fuerzas militares, cada vez más escasas. En este ramo se da el caso paradójico de que, a medida que la población granadina aumenta en importancia como capital, pasando hoy de los ciento veinticinco mil habitantes, su rango militar se va mermando. Primeramente, fué la dolorosa amputación de la Capitanía general; después permáncimo uno de los dos regimientos de Artillería que nos fueron asignados; y últimamente se quedó nuestra guarnición sin el regimiento de Caballería con que antes contaba. Claro está que todas estas mermas dan idea de la magnífica defensa que de los intereses de esta tierra hicieron sus entones autoridades y representantes; o, por lo menos, del fracaso de las gestiones que, con el mejor deseo, supusimos que hicieran.

Lo cierto es que la dotación militar de esta plaza ha quedado reducida a dos regimientos y servicios auxiliares o complementarios. No es mucho pedir que lo poco que nos han dejado esté, siquiera, en las debidas condiciones de alojamiento.

La Artillería ya tiene un cuartel de nueva construcción, en el que se habrán tenido en cuenta todas las exigencias del moderno empleo y alojamiento de dicha arma. No pocas gestiones y trabajos costó el lograr esa mejora militar aquí donde tan poco favorecidos hemos sido siempre por la Superioridad. Con el edificio de que hoy dispone el regimiento, cesaron aquellas divisiones de sus elementos en Santo Domingo y Bibataubin, pudiendo disponerse de ambos edificios; uno ya magníficamente reconstruido para Diputación provincial; y el otro a punto de poderse emplear para cualquiera de las muchas aplicaciones útiles que tiene, y devolverse al Ayuntamiento lo que éste destinó — no muy acertadamente que

digamos — a ampliación del cuartel, adosándole unas casas que con este fin compró y hasta lo que fué error capital: taponando una calle y dejando incomunicado directamente con el centro a barrio tan populoso como el del Realejo. Por fortuna, esta falta lamentable va a remediarse. ¡Ya era hora!

Queda una deficiencia por remediar: el alojamiento del regimiento de infantería. Hoy ocupa, como antes le sucedía al de Artillería, un viejo caserón conventual, inadecuado por completo para los fines a que se destina. Por mucho que se le repare, por mucho que se le arregle, siempre serán remiendos a un traje viejo.

Precisamente, en cuantas inspecciones se han girado al cuartel de la Merced por las autoridades militares, se ha reconocido que aquello carece de condiciones para albergar a un regimiento modernamente dotado.

Convencidos de esta necesidad, se pidió al Ministerio la construcción de un nuevo cuartel y hubo de prometerse que serían atendidas las justas aspiraciones granadinas.

Sin embargo, el asunto iba con lentitud, con desesperante tramitación burocrática y esperamos que la activación del asunto lograda por el alcalde durante su estancia en Madrid, se traduzca en la pronta realidad anhelada: el comienzo de las obras.

Esto contribuiría a la atenuación del paro obrero y supondría para Granada, en una mañana no lejano, poder considerar que los dos regimientos que la guarnecen se hallaban perfectamente alojados en construcciones adecuadas y amplias. Si de Capitanía general nos quedamos en cabeza de División y de ésta en brigada, tengamos, al menos, cuarteles en condiciones, como requiere la importancia de Granada, su situación estratégica, su cualidad de capital de la Andalucía de Oriente.

Crónica madrileña

El paro obrero en el mundo

España no figura nunca en los datos estadísticos internacionales. El proyecto de Gil Robles y la idea del Ministro del Trabajo

Hoy no se habla de otra cosa en los pasillos de la Cámara que del proyecto de Gil Robles sobre el paro obrero.

—“Ha sido una puñalada social” —dicen unos diputados.

—“¿Querrá usted decir ‘puñalada al socialismo’?” —interrumpe otro.

—“Sí, sí, eso he querido decir. Por cierto que si continúan ustedes por ese camino, estamos viendo a los socialistas hacerse reaccionarios para llevarles la contraria...”

Por allí pasa el ministro de Trabajo. Yo tengo una confianza grande con la obra que este hombre intenta desarrollar. Ya ha visto el lector, que pareciéndole quizá poco lo de los populistas, elabora él un proyecto, conocido ya por el “de los mil millones”.

Su presencia en el Congreso hace que se hable de él.

El señor Estadella ve un camino de solución, construyendo edificios para evitar esos alquileres cuantiosos que el Estado satisface todos los años para instalar sus oficinas en todas las provincias de España. Es por lo tanto, un capital que se evapora sin otro beneficio que el del casero que cobra el alquiler. Por lo tanto, gastar mil millones de pesetas, no equivale a otra cosa que a un anticipo, porque la amortización se va realizando anualmente.

—¿Con suscripción pública?... Ni aún eso, porque las entidades de ahorro se sobran para cubrir la suma de 250 millones anuales que son necesarios para desarrollar el proyecto.

¡Todo el mundo por tanto a trabajar! Habiendo trabajo, hay pan, y los hogares vuelven a sonreír. Y con ello, la paz se afirma, que es lo que muchos no quisieran.

—¿Cuántos parados hay en España?... El ministro del Trabajo dice que unos 650.000, pero reconoce que son estadísticas incompletas. Y es verdad. España tiene seguramente cerca de un millón de parados. Lo que ocurre es que no todos figuran en las bolsas de trabajo de los Ayuntamientos y asociaciones. Por eso resulta que en las estadísticas de paro mundial nunca figura España.

La misma Oficina Internacional del Trabajo nos remite precisamente ahora el estado del paro obrero en el mundo, y como siempre, sigue sin figurar España. Se advierte una disminución de parados en Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Dinamarca, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, Hungría, Irlanda, Japón, Letonia, Países Bajos, Rumania y... hasta Portugal.

España no figura. No hay estadísticas. No hay orientación si son muchos o pocos los parados. No puede por tanto figurar ni en los países donde las cifras no han cambiado en mucho tiempo. Ni antes ni ahora, tiene España una estadística completa de los trabajadores sin ocupación. Y como el tema se ha presentado de nuevo con estos proyectos de ley, no estaría de más que se empezara por saber cuantos parados hay en España, y qué profesión tiene cada uno de ellos; porque esta es otra cuestión que también debe resolverse. Hay hombres que no valen absolutamente para nada y otros que son holgazanes de profesión. Para estos dos grupos de nada serviría que el señor Estadella empleara, no mil millones de pesetas en obras públicas, sino todo el dinero de la nación. Porque a los catalogados en esa clase, lo que más les interesa es que no haya nunca trabajo, para el pretexto de no trabajar.

En el Gobierno civil

Inopinadamente marcha a Madrid el Gobernador señor Asensi y se encarga del Gobierno el Presidente de la Audiencia

El gobernador civil, señor Asensi, decidió, a última hora de la noche anterior, marchar a Madrid. Y, en efecto, a las nueve de la mañana última, nuestra primera autoridad gubernativa emprendió su viaje a la capital de la República, del que no había dado cuenta ni a los informadores de los diarios locales en la entrevista del día anterior, ni que éstos sepan, a casi ninguna otra persona.

No se sabe si llevan al señor Asensi a Madrid asuntos particulares o de orden político, aunque es de suponer que sean de las dos cosas a la vez, y muy posiblemente las relacionadas con el próximo nombramiento de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Lo que sí sabemos de cierto, es que se ha interesado una nueva relación de los ex diputados provinciales de elección popular y posiblemente otra de los concejales, más ampliada de la que se solicitó primeramente de un centro provincial.

Que el viaje lo hace el señor Asensi autorizado plenamente por el Gobierno lo prueba el que durante su ausencia se ha encargado del mando de esta provincia el presidente de la Audiencia territorial, señor Mor-

EL CABILDO DE ANOCHE

LAS GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID SOBRE LOS PROBLEMAS PENDIENTES

La casa-habitación de los maestros, el cubrimiento del río Darro y las aceras de la calle de Reyes Católicos

Concurrentes y acta. Presidiendo el alcalde, señor Corro, y con asistencia de los concejales señores Rubio Callejón, Baquero, Guerrero, Lozano, Fernández Rosillo, Colmino, Dalmasas, Fajardo, Tello, López Barajas y Romero de la Cruz, celebró anoche el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda cita.

En la barra había regular concurrencia.

Leída por el secretario, señor Horques, el acta de la sesión anterior, quedó aprobada. Después de una aclaración del señor Fajardo al asunto de la creación de una sección preparatoria de ingreso propuesta por el director del Instituto Ganivet, en el sentido de atender cuanto antes lo solicitado.

ORDEN DEL DIA

Varios asuntos. — De obras. Entre otros asuntos de menor interés, se aprueban los presupuestos de obras de pavimentación de la calle y plaza de Cuchilleros, importando 13.437,97 pesetas; y de la calle de Elvira desde la del Correo Viejo a la Plaza Nueva, a base de adosar un viejo solar; obras ambas que se harán por concurso, ascendiendo el presupuesto de la última a 34.824,93 pesetas por administración y 38.141,59 por contrata.

— Se desestima, como informa Secretaría, la solicitud de don Antonio Leyva y don Manuel Cruz interesado en la reposición del acuerdo de 22 de diciembre último por el que se nombró inspectores de Impuestos a virtud de concurso. (Vota en contra el señor Romero de la Cruz).

— Queda aprobado el proyecto de mercado en el Albacín, como propone la Comisión de Fomento. Se harán las expropiaciones correspondientes.

El pago de casa-habitación de los maestros. — Propuesta de un edil. Como propone la Comisión de Instrucción pública, se acuerda denegar la solicitud de varios maestros y maestras nacionales que pedían la indemnización por casa-habitación, por considerar que los maestros cónyuges residentes en una misma población deben disfrutar de una sola casa-habitación o de una sola indemnización en su caso, según lo marcado en las disposiciones que se citan; y que la orden del Ministerio que alegan no puede considerarse más que como una concesión especial para los maestros de Sevilla, que carece de fuerza contra la ley y real decreto acaudados y vigentes.

Da lectura el señor Fajardo a una proposición en que, después de lamentarse de que el Estado, sistemáticamente, agobie a los Ayuntamientos con el pago de los gastos anexos a la enseñanza, costando al Ayuntamiento de Granada 124.000 pesetas el satisfacer las indemnizaciones por casa-habitación, cantidad que podía dedicarse a otras atenciones más importantes como cantinas, etc., interesa de la Corporación que se dirija al Ministerio de Instrucción pública solicitando que el pago de esas

indemnizaciones se considere como carga del Estado; que recabe el Ayuntamiento de los demás de España que hagan igual petición; y en tanto esto se tramita, se busque viviendas a los maestros en vez de abonarles la cantidad fijada y que por la oficina técnica se confeccione un proyecto de vivienda colectiva con destino a maestros para el caso de que el Estado desatendiera la petición que se le formulara.

El señor Romero de la Cruz, como delegado interino, dice que apoya la proposición, respecto a la cual afirma el alcalde que responde a una orientación de los Ayuntamientos, suponiendo para el de Granada cerca de ochenta mil duros anuales las atenciones relacionadas con la enseñanza.

Intervienen los señores Tello, Rubio Callejón y Baquero, y se aprueba la proposición, decidiéndose que el Ayuntamiento se dirija a los de las capitales, rogándoles que éstos, a su vez, lo hagan a los de las respectivas provincias; y también se recabará la ayuda de la Unión de Municipios en la petición al Estado.

Las gestiones del alcalde en Madrid. La Casa de Correos, la Escuela de Comercio, el cuartel de Infantería y el asunto de las aguas.

Da cuenta el señor Corro de las gestiones efectuadas en Madrid sobre los problemas locales pendientes, de los cuales se llevó un índice de los expedientes, a fin de facilitar la labor.

Estuvo en el Ministerio de Comunicaciones, ocupándose del asunto de la Casa de Correos. A Granada vino, como se recordará, un arquitecto del Departamento y vio bastantes solares, habiendo dictaminado que dos de ellos pueden aceptarse, por reunir las necesarias condiciones: el de “La Manigua” y el solar de la vieja cárcel, con expropiación de casas inmediatas. Se deja en libertad al Ayuntamiento para que ofrezca el que más se acomode a sus posibilidades económicas. A Granada corresponderían 800.000 pesetas en la distribución de lo consignado para construcciones, pero, considerando su cualidad de centro de turismo, puede ampliarse esa cantidad y construirse aquí un edificio más en armonía con la importancia de la ciudad y su carácter monumental. A preguntas del señor Guerrero, expone que también había señalado el arquitecto del Ministerio la manzana de casas junto a la Telefónica, pero como para las construcciones de Correos no existe el derecho de expropiación forzosa, estaría la Corporación sometida a lo que pidieran los 27 propietarios de las viviendas que habría que expropiar. Ello sería gravosísimo para la ciudad y así se reconoció por el técnico, desistiendo de este solar y reduciendo los aceptables a dos: el de la vieja cárcel y el de “La Manigua”.

Respecto al alojamiento de las presas, el Ayuntamiento, por razones de humanidad, acordó arrendar una casa en la calle de Elvira en 175 pesetas mensuales para el traslado de dichas mujeres, previas las obras de adaptación por cuenta del Estado. Como estas obras no se han hecho ni trasladado, por consiguiente, a las presas, fué el a la Dirección General, pidiendo que o se arreglara la vivienda o se construyera un nuevo pabellón para presas, pues el Ayuntamiento no podía seguir pagando una casa que no se utilizaba. Quedó convenido la rescisión del contrato de arrendamiento del edificio, ya que las obras, según manifiestan, suponen una cantidad elevada. Se le dijo que si el Ayuntamiento se comprometía a abastecer de agua la prisión — suministro que hace hoy un

particular, costando al Estado 1.580 pesetas — en seguida se construyó un pabellón para presas en los terrenos anejos a la Cárcel, que son propiedad del Estado. Cree el señor Corro que esto debe pasar a Comisión para el correspondiente estudio.

Acerca de la Escuela de Comercio, hay necesidad de realizar un estudio total del problema para plantearlo. Estas concesiones que se hacen a poblaciones como Cádiz, Jerez y Málaga, escasas de centros de enseñanza, hay cierto recelo por parte del Estado para otorgarla a Granada que tiene Universidad con cinco Facultades y dos Institutos. Sin embargo, se cuenta con el gran cariño que por el asunto siente, y así me lo manifestó el señor Pareja, y puede conseguirse. Ahora, que no basta con pedir la Escuela, que sería Pericial, sino que hay que llevar el asunto planteado, poniéndose previamente de acuerdo la Diputación y el Ayuntamiento para ver con qué cantidad se va a dotar a dicho Centro docente.

Los señores Baquero y Rubio Callejón se muestran favorables a la creación de la Escuela en Granada, donde el hecho de poseer Universidad facilitaría más los medios; y, además, las modernas teorías pedagógicas tienden a centralizar todos los centros. Entiende el señor Romero de la Cruz que dentro de la misma Universidad podían crearse las enseñanzas, y le responde el alcalde que se puede estudiar esto.

Pasa el señor Corro a ocuparse del cuartel de Infantería, para cuyo proyecto de construcción vino este verano un señor del Cuerpo de Ingenieros y realizó los planos y estuvo en el Ayuntamiento. Sin embargo, el asunto se hallaba paralizado, habiendo solicitado el su activación. Propone citar a los diputados para tratar de ello. El señor Pareja Yepes le prometió que hablaría con el señor Martínez Barrio, interesándose sobre el particular.

De la construcción aneja a la Capilla Real, en la llamada “Casa de los Sacristanes”, habló con el señor Torres Balbás en Madrid y le dijo que el proyecto constaba de planta baja y dos pisos, pero que en vista del acuerdo del Ayuntamiento y de las preguntas de la Prensa, sólo tendría el primer piso y no taparía el artístico monumento.

En cuanto al asunto de las aguas, se halla en vías de franca realización. Quizá en febrero lo tenga el Ayuntamiento plenamente solucionado. Las propuestas de las Empresas llegarán de un día a otro. Por razones que se comprenderán, no puede entrar en detalles sobre la cuestión.

A preguntas del señor Guerrero, contesta el señor Corro que la subasta del edificio sucursal del Banco de España, salió a subasta el día 15.

Los impuestos y las obras de las calles. — El cubrimiento del río Darro y las aceras de la calle de Reyes Católicos. — Un expulsado de la barra.

A propuesta del señor Romero de la Cruz, se acuerda prorrogar hasta el 5 de febrero el pago del impuesto de inquilinato.

El señor Tello solicita que se vayan haciendo las matrículas durante el ejercicio económico y no se acumule el cobro de todas a fin de año, coincidiendo con las cédulas y otras exacciones.

Manifiesta el alcalde que estuvo hablando con el recaudador señor Zubeldia, y que se halla dispuesto a que todas las matrículas trimestrales se terminen para el 10 de febrero a fin de que el 10 de marzo puedan po-

Instantánea política

UN PARTIDO DE IZQUIERDAS

En los corros políticos, se comenta vivamente el discurso del señor Sánchez Román. La manía del frente único, intoxica todas las zonas de nuestra política: las derechas, quieren el frente único para ciertas aspiraciones comunes; las izquierdas, lo piden, también, sobre bases de un programa mínimo. Todos estos frentes son siempre poco estables. Hasta la victoria, el esfuerzo común no se rompe. Pero, llegados al poder, surgen las diferencias ideológicas y aun las ambiciones de los partidos y de los que los dirigen, y el frente se rompe, inevitablemente. Azaña ha dicho, por estos días, que no hay otra unión que aquella que se consagra en las urnas electorales, y aún cuando no le falta, en principio, razón, hay que objetarle que, en tanto, estas coaliciones se presenten al cuerpo electoral sin un programa común, no puede decirse que los electores voten esto o aquello, y si se vota ese programa, a nadie le es permitido desbordarlo con nuevos puntos, en los cuales interviene, en gran proporción, el partidismo, el particularismo y todos esos ismos de que está infectada nuestra política.

El jefe de los radicales socialistas independientes—¿cuántos son en total?—señor Gordón Ordás propugna la creación de un solo partido de izquierdas, bajo la dirección personal del señor Sánchez Román, o, al menos, que esta personalidad sirva de aglutinante a los elementos disper-

sos y desmoralizados por la derrota. Para ello, propone que se olviden los nombres de cuantos intervinieron, como directores de la política nacional durante el Gobierno Azaña y sean hombres nuevos, no gastados, los que asuman la dirección de este nuevo partido de izquierdas. Dudamos mucho de la realización de esto. Aquí, se quiera o no se quiera, es denominador de todos los partidos, el personalismo. Lo mismo da que sean monárquicos que comunistas. Ahí está la historia de todos los partidos que no se promueven por diferencias en el orden de ideas, sino por intrigas y diferencias de índole personal. Lo demás, es vana palabrería. Es posible que llegue algún día en que los hombres significativos bailen poco en los partidos. Hoy, y mañana, lo son todo, como lo fueron ayer y antes de ayer. Desde que la política es la política, aquí hay hombres y no ideas.

No es difícil que se llegue a la formación de un partido de izquierdas republicanas, independiente de todo pacto con los socialistas, pacto que éstos rechazan, al menos por ahora. Claro está, que, si tenemos en cuenta el criterio oportunista que informa al partido socialista, nada tendría de particular una alianza con estos republicanos, aun cuando no sabemos quien de los dos perdería más.

ALVAREZ DE LEON

Previsión que se destinarán a las obras para cerrar un circuito de la distribución de aguas. Solo contra certificaciones de esas obras, en que no figuraba el alcantarillado ni acometidas de la calle de Reyes Católicos, puede el Ayuntamiento librar cantidades a la contrata.

El señor Romero de la Cruz entiende que se puede hacer un arreglo provisional de las aceras, y el alcalde le dice que eso se procurará.

(No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión).

FIN DE UNA HUELGA

Los taxistas acordaron anoche volver al trabajo

Proseguirán sus gestiones para conseguir que se prorrogue el plazo de adquisición de patentes.

Ayer continuó la huelga hace días planteada por los propietarios de automóviles de alquiler, no acudiendo, como en días anteriores, los taxis a sus paradas.

El servicio a las estaciones lo efectuaron carruajes, los cuales han venido utilizando el público, incluso para trasladarse a los pueblos cercanos.

Anoche, a las diez y media, celebró reunión en su local social de la Cuestión de Aixa la Sociedad Granadina de Taxis, bajo la presidencia de Mariano Arcos, y después de amplia discusión acerca del conflicto planteado, se acordó que los coches vuelvan a las paradas, sin perjuicio de continuar las gestiones que se estimen precisas cerca del gobernador civil y de la Cámara de Comercio para recabar del delegado de Hacienda la prórroga del plazo para la adquisición de patentes, y protestar del poco caso que ha hecho el Gobierno a las peticiones formuladas.

En virtud de los acuerdos consignados, hoy volverán los autos de alquiler a sus puntos de parada, habiéndolo hecho ya esta madrugada algunos de ellos.

Cursillos de avicultura y cunicultura

Si siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un curso de avicultura y cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas para obreros del campo, de ellas cincuenta con becas, y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos, deberán solicitarlo atentando estrictamente a la convocatoria publicada en la “Gaceta” del 8 del corriente.

PICADILLOS

En buena ley, un cigarro grande es un cigarrón.

Ayer, día de San Antón, estaban de actualidad unas Hawaii. Y el pueblo de Colmenar, porque es de Oreja.

Hay una fruta enemiga de los diuros: Plata... no.



—¿Qué desea el señor que le ponga ahora en la cabeza? —¿En la cabeza? ¡El sombrero!

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS
Las normas para fijar los precios de las harinas y del pan

El fomento del cultivo algodonero en Andalucía
Según Guerra del Río no tardará una semana en resolverse la crisis parcial

SE APROBARON LAS NORMAS PARA LA FIJACION DE LOS PRECIOS DE LA HARINA Y EL PAN Y OTRAS PARA FOMENTAR Y EXTENDER EN ANDALUCIA EL CULTIVO DEL ALGODON

Madrid, 19. — A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
Presidencia. — Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizándose el Cuerpo de Porteros de los departamentos civiles.
 — Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.
 — Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los Jesuitas.
 Estado. — Nombrando para la Legación de Berna al señor López Oyar.
 — Idem de Stokolmo, al señor Si-covich.
 Guerra. — Concediendo el empleo de interventor general honorario con los beneficios que determina la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, que reúne los requisitos exigidos por dicha ley.
 Hacienda. — Distribución de fondos para el corriente mes.
 Trabajo. — Decreto derogando el de 23 de abril de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.
 — Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo, a don José García Vaso.
 Agricultura. — Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.
 — Idem que tiende a fomentar el Instituto de cultivo algodonero para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.
 Obras públicas. — Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbres forzosas de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.
 Industria y Comercio. — A propuesta del ministro se acordó que España concurra a la exposición de Artes Industriales en Berna.
A LA SALIDA. — LA CRISIS PARCIAL
 Madrid, 19. — Al salir el presidente del Gobierno no dijo a los periodistas nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaban algunos periódicos, y agregó:
 — No se impacienten, que ya se hablará de ello.
 — ¿Para cuándo? — preguntó un informador.
 — Yo no puedo decirlo porque seguramente me equivocaría. Sólo puedo adelantarte que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.
 El señor Guerra del Río dijo que el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de las harinas y del pan tiende a que no suba el precio del pan de familia en Madrid, y aún se pretende crear otra clase de pan más barato que el que se vende en la actualidad.
 El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo no se trató de las proposiciones de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

Por eso se nombró al general Gómez Morato.
 Se dice que el Gobierno quiere que vaya a la Alta Comisaría el señor Rico Avello, quien se resiste a aceptar.
 Los reunidos deliberaron sobre las negociaciones comerciales franco-españolas y volverán a ocuparse del asunto en el Consejo del martes.
 El decreto de Agricultura referente al pan, dispone que no podrá variarse el precio del pan familiar, pero puede elevarse cinco céntimos el kilo de pan de lujo.
 Se crea en Madrid otra clase llamada pan de flama o miga que habrá de venderse a cinco céntimos menos.
 En provincias se constituirán unas Juntas que no podrán permitir la menor alteración del precio del pan sin la autorización del Ministerio.
 Respecto al problema algodonero, se suprime la subvención de tres millones de pesetas a los cultivadores de algodón, estableciéndose para los sucesivos premios a los productores, aparte de entregarles semillas.
 Antes, muchos se dirigían al Ministerio sólo para obtener la subvención.
 Se creará un arbitrio de cinco céntimos por kilo de algodón importado. La Alta Comisaría, se decidió elegir comisario provincial a una persona entendida en los asuntos del Pro-

ductorado. Poco después se apaga el alumbrado por completo, y algunos diputados encienden cerillas y mecheros.
 El presidente de la CAMARA manifiesta que puede continuar la explotación de ruegos, ya que los taquígrafos pueden trabajar.
 Vuelve a encenderse la luz eléctrica y a los pocos momentos se produce un nuevo apagón, quedando la Cámara semioscura, sólo con unas cuantas velas.

MAS RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor AMORES denuncia que en la provincia de Sevilla grupos de extremistas se dedican a matar el ganado y a robar aceite.
 El ministro de la GOBERNACION: Estos hechos son delictivos y el Gobierno procederá energicamente para evitarlos.

LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE
 Se reanuda la interpelación por los sucesos de diciembre.
 Rectifica el señor VIDARTE, diciendo: Naturalmente, yo no pude ver cómo se produjo la sublevación ni cómo se reprimió; pero he visitado los lugares donde se desarrollaron los hechos y cuanto dije se ajusta a la verdad.
 En Villanueva de la Serena no hay impactos en los sitios que ocupaba la fuerza pública.
 Yo no soy partidario de hacer responsable al Gobierno de desmanes cometidos por sus agentes, pero tampoco soy partidario de que éstos queden impunes.
 La otra tarde sigue diciendo — los radicales salieron aplaudiendo hasta los pasillos al señor Martínez Barrio, pero también nosotros, el día del debate por los sucesos de Casas Viejas, aplaudimos al señor Azafia, aún convencidos de que había culpabilidad. Queremos, pues, que se castigue a quienes hayan sido responsables.
 Se refiere a la alianza electoral de radicales y agrarios que iba encaminada a combatir al socialismo con peligro para la República, y afirma que los socialistas cuentan con la opinión.
 Prueba de ello, es que en Casas Viejas, en las elecciones legislativas, de cuatrocientos votantes que tiene el pueblo, trescientos votaron la candidatura socialista.
 Estima que el otro día aplaudían al señor Martínez Barrio los mismos que lo están preparando otro diez de agosto. (Aplausos de los socialistas).
 El señor HERNANDEZ (don Carlos), dice que el ministro de la Gobernación, al hablar de los sucesos de Cuatro Caminos, lo negó todo menos la existencia del muerto.
 La autopsia dice que tenía este un balazo en el corazón, lo cual indica que fue imposible que le hirieran los compañeros en la calle y que pudieran seguir corriendo hasta la casa de la calle de Los Artistas y subir al piso segundo.
 Ha habido interés en demostrar que la víctima era pistolero, cuando afirman lo contrario un guardia de Seguridad y un hermano del general Bazán.
 El 19 de noviembre, cuando el señor Lerroux fue a votar al colegio electoral establecido en las Escuelas "Aguirre", fué abucheado por el público.
 Un diputado radical: Lo teniais preparado vosotros.
 El señor HERNANDEZ: No tenemos tanto dinero como vosotros.
 El día 10 de diciembre, para que el señor Lerroux pudiera votar, se pusieron en movimiento carros de asalto y se tomaron todas las precauciones.
 El ministro de la GUERRA: Esa información no tiene más que un lunar y es el que ese día el señor Lerroux no votó. (Risas).
 El señor HERNANDEZ: Su Señoría se ha adelantado al final que iba a exponer y es el de que dada la actitud del público que había en la

esta provincia sea incluida en régimen autónomo se haga en ella una manifestación expresa y clara en tal sentido.
 Se examinó el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura. Hemos acordado apoyar el proyecto del Gobierno, procurando que se amplíen con algunos artículos adicionales aquellas medidas, sin perjuicio de que la minoría presente otro proyecto para resolver esta cuestión definitivamente.
 También se estudió el proyecto de auxilio al clero, acordándose oponerlos resueltamente con los votos particulares y enmiendas que sean precisos.
 Se acordó autorizar a los compañeros Alonso, Zapata y Llopis para que formulen unos ruegos e interpecciones sobre problemas de Enseñanza.
 Se preguntó al señor Largo Caballero si dichas intervenciones estaban relacionadas con la sustitución de la enseñanza religiosa, y contestó que se trataba de otras cuestiones de Instrucción pública.
 —Y de la amnistía ¿han tratado ustedes?
 —Nada más que lo que he dicho a ustedes y que hemos acordado volver a reunirnos el próximo martes por la mañana.
LA COMISION DE AGRICULTURA DICTAMINO EL PROYECTO DE INTENSIFICACION DE CULTIVOS
 Madrid 19.—También se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura.
 El señor Alvarez Mendizábal dictó a los periodistas lo siguiente:
 La Comisión ha dictaminado ya el proyecto del Gobierno sobre expedientes de intensificación de cultivos en Extremadura, tramitado por el gobernador general señor Peñaforte, cuyo dictamen coincide en su espíritu con el proyecto de Gobierno, aunque recogiendo una propuesta de la minoría popular agraria y otras de los socialistas, que aseguran más aún la permanencia de los cultivadores hasta el 30 de Septiembre próximo, así como el derecho de los propietarios a percibir las rentas adecuadas.
EL ARTICULADO DEL REGLAMENTO
 Madrid 19.—En la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión de Reglamento y aprobó los artículos relativos a la Junta preparatoria y constitución interina de las Cortes.
 (Pasan los telegramas a 3.ª plana).

AMPLIACION DEL CONSEJO. PARECE QUE SE QUIERE NOMBRAR ALTO COMISARIO EN MARRUECOS A RICO AVELLO. LOS DECRETOS SOBRE EL PAN Y EL CULTIVO ALGODONERO

FINAL DE LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

El Sr. Saborit reclama que se convoquen elecciones municipales

Anunció el Sr. Lerroux que la renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones se hará respetando la esencia del Parlamento

LA SESION

Madrid, 19. — A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde comienza la sesión de hoy en el Congreso, bajo la presidencia del señor Alba.
 En el banco azul, al comenzar, se encuentra únicamente el señor Rocha.
ORDEN DEL DIA
 Se aprueban varios dictámenes.
 Es tomada en consideración una proposición del señor GUIASOLA referente a la reposición de los funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura.
 El señor ALVAREZ (don Basilio), defiende dos proposiciones, una relativa a los ascensos de los capitanes de carabineros y otra pidiendo que la edad para la jubilación de todos los ingenieros sea la de los setenta años.
 El señor SAVORIT apoya otra proposición interesando la cesión del cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MAEZTU pide que se proceda a la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.
 El señor SAMPER estima que ese proyecto debe ser abordado en seguida por el Gobierno.
 El señor MARTIN (don Pedro), pide que se derogue la ley de Términos municipales.
 El ministro de TRABAJO le contesta, diciendo que el proyecto está en la Comisión.
VARIOS APAGONES
 A las seis y cuarto de la tarde, cuando está hablando un diputado agrario, se apagan las luces de las tribunas, quedando solo encendidas las del salón.
 Otras dependencias del Congreso quedan también a oscuras.
 Las mesas del presidente y de los taquígrafos se alumbran con velas.

LA SESEION

Madrid, 19. — A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
Presidencia. — Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizándose el Cuerpo de Porteros de los departamentos civiles.
 — Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.
 — Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los Jesuitas.
 Estado. — Nombrando para la Legación de Berna al señor López Oyar.
 — Idem de Stokolmo, al señor Si-covich.
 Guerra. — Concediendo el empleo de interventor general honorario con los beneficios que determina la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, que reúne los requisitos exigidos por dicha ley.
 Hacienda. — Distribución de fondos para el corriente mes.
 Trabajo. — Decreto derogando el de 23 de abril de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.
 — Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo, a don José García Vaso.
 Agricultura. — Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.
 — Idem que tiende a fomentar el Instituto de cultivo algodonero para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.
 Obras públicas. — Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbres forzosas de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.
 Industria y Comercio. — A propuesta del ministro se acordó que España concurra a la exposición de Artes Industriales en Berna.
A LA SALIDA. — LA CRISIS PARCIAL
 Madrid, 19. — Al salir el presidente del Gobierno no dijo a los periodistas nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaban algunos periódicos, y agregó:
 — No se impacienten, que ya se hablará de ello.
 — ¿Para cuándo? — preguntó un informador.
 — Yo no puedo decirlo porque seguramente me equivocaría. Sólo puedo adelantarte que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.
 El señor Guerra del Río dijo que el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de las harinas y del pan tiende a que no suba el precio del pan de familia en Madrid, y aún se pretende crear otra clase de pan más barato que el que se vende en la actualidad.
 El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo no se trató de las proposiciones de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

LA SESION

Madrid, 19. — A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde comienza la sesión de hoy en el Congreso, bajo la presidencia del señor Alba.
 En el banco azul, al comenzar, se encuentra únicamente el señor Rocha.
ORDEN DEL DIA
 Se aprueban varios dictámenes.
 Es tomada en consideración una proposición del señor GUIASOLA referente a la reposición de los funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura.
 El señor ALVAREZ (don Basilio), defiende dos proposiciones, una relativa a los ascensos de los capitanes de carabineros y otra pidiendo que la edad para la jubilación de todos los ingenieros sea la de los setenta años.
 El señor SAVORIT apoya otra proposición interesando la cesión del cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor MAEZTU pide que se proceda a la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.
 El señor SAMPER estima que ese proyecto debe ser abordado en seguida por el Gobierno.
 El señor MARTIN (don Pedro), pide que se derogue la ley de Términos municipales.
 El ministro de TRABAJO le contesta, diciendo que el proyecto está en la Comisión.
VARIOS APAGONES
 A las seis y cuarto de la tarde, cuando está hablando un diputado agrario, se apagan las luces de las tribunas, quedando solo encendidas las del salón.
 Otras dependencias del Congreso quedan también a oscuras.
 Las mesas del presidente y de los taquígrafos se alumbran con velas.

MAS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AMORES denuncia que en la provincia de Sevilla grupos de extremistas se dedican a matar el ganado y a robar aceite.
 El ministro de la GOBERNACION: Estos hechos son delictivos y el Gobierno procederá energicamente para evitarlos.

LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Se reanuda la interpelación por los sucesos de diciembre.
 Rectifica el señor VIDARTE, diciendo: Naturalmente, yo no pude ver cómo se produjo la sublevación ni cómo se reprimió; pero he visitado los lugares donde se desarrollaron los hechos y cuanto dije se ajusta a la verdad.
 En Villanueva de la Serena no hay impactos en los sitios que ocupaba la fuerza pública.
 Yo no soy partidario de hacer responsable al Gobierno de desmanes cometidos por sus agentes, pero tampoco soy partidario de que éstos queden impunes.
 La otra tarde sigue diciendo — los radicales salieron aplaudiendo hasta los pasillos al señor Martínez Barrio, pero también nosotros, el día del debate por los sucesos de Casas Viejas, aplaudimos al señor Azafia, aún convencidos de que había culpabilidad. Queremos, pues, que se castigue a quienes hayan sido responsables.
 Se refiere a la alianza electoral de radicales y agrarios que iba encaminada a combatir al socialismo con peligro para la República, y afirma que los socialistas cuentan con la opinión.
 Prueba de ello, es que en Casas Viejas, en las elecciones legislativas, de cuatrocientos votantes que tiene el pueblo, trescientos votaron la candidatura socialista.
 Estima que el otro día aplaudían al señor Martínez Barrio los mismos que lo están preparando otro diez de agosto. (Aplausos de los socialistas).
 El señor HERNANDEZ (don Carlos), dice que el ministro de la Gobernación, al hablar de los sucesos de Cuatro Caminos, lo negó todo menos la existencia del muerto.
 La autopsia dice que tenía este un balazo en el corazón, lo cual indica que fue imposible que le hirieran los compañeros en la calle y que pudieran seguir corriendo hasta la casa de la calle de Los Artistas y subir al piso segundo.
 Ha habido interés en demostrar que la víctima era pistolero, cuando afirman lo contrario un guardia de Seguridad y un hermano del general Bazán.
 El 19 de noviembre, cuando el señor Lerroux fue a votar al colegio electoral establecido en las Escuelas "Aguirre", fué abucheado por el público.
 Un diputado radical: Lo teniais preparado vosotros.
 El señor HERNANDEZ: No tenemos tanto dinero como vosotros.
 El día 10 de diciembre, para que el señor Lerroux pudiera votar, se pusieron en movimiento carros de asalto y se tomaron todas las precauciones.
 El ministro de la GUERRA: Esa información no tiene más que un lunar y es el que ese día el señor Lerroux no votó. (Risas).
 El señor HERNANDEZ: Su Señoría se ha adelantado al final que iba a exponer y es el de que dada la actitud del público que había en la

LA SESEION

Madrid, 19. — A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
Presidencia. — Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizándose el Cuerpo de Porteros de los departamentos civiles.
 — Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.
 — Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los Jesuitas.
 Estado. — Nombrando para la Legación de Berna al señor López Oyar.
 — Idem de Stokolmo, al señor Si-covich.
 Guerra. — Concediendo el empleo de interventor general honorario con los beneficios que determina la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, que reúne los requisitos exigidos por dicha ley.
 Hacienda. — Distribución de fondos para el corriente mes.
 Trabajo. — Decreto derogando el de 23 de abril de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.
 — Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo, a don José García Vaso.
 Agricultura. — Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.
 — Idem que tiende a fomentar el Instituto de cultivo algodonero para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.
 Obras públicas. — Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbres forzosas de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.
 Industria y Comercio. — A propuesta del ministro se acordó que España concurra a la exposición de Artes Industriales en Berna.
A LA SALIDA. — LA CRISIS PARCIAL
 Madrid, 19. — Al salir el presidente del Gobierno no dijo a los periodistas nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaban algunos periódicos, y agregó:
 — No se impacienten, que ya se hablará de ello.
 — ¿Para cuándo? — preguntó un informador.
 — Yo no puedo decirlo porque seguramente me equivocaría. Sólo puedo adelantarte que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.
 El señor Guerra del Río dijo que el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de las harinas y del pan tiende a que no suba el precio del pan de familia en Madrid, y aún se pretende crear otra clase de pan más barato que el que se vende en la actualidad.
 El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo no se trató de las proposiciones de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

MAS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AMORES denuncia que en la provincia de Sevilla grupos de extremistas se dedican a matar el ganado y a robar aceite.
 El ministro de la GOBERNACION: Estos hechos son delictivos y el Gobierno procederá energicamente para evitarlos.

LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Se reanuda la interpelación por los sucesos de diciembre.
 Rectifica el señor VIDARTE, diciendo: Naturalmente, yo no pude ver cómo se produjo la sublevación ni cómo se reprimió; pero he visitado los lugares donde se desarrollaron los hechos y cuanto dije se ajusta a la verdad.
 En Villanueva de la Serena no hay impactos en los sitios que ocupaba la fuerza pública.
 Yo no soy partidario de hacer responsable al Gobierno de desmanes cometidos por sus agentes, pero tampoco soy partidario de que éstos queden impunes.
 La otra tarde sigue diciendo — los radicales salieron aplaudiendo hasta los pasillos al señor Martínez Barrio, pero también nosotros, el día del debate por los sucesos de Casas Viejas, aplaudimos al señor Azafia, aún convencidos de que había culpabilidad. Queremos, pues, que se castigue a quienes hayan sido responsables.
 Se refiere a la alianza electoral de radicales y agrarios que iba encaminada a combatir al socialismo con peligro para la República, y afirma que los socialistas cuentan con la opinión.
 Prueba de ello, es que en Casas Viejas, en las elecciones legislativas, de cuatrocientos votantes que tiene el pueblo, trescientos votaron la candidatura socialista.
 Estima que el otro día aplaudían al señor Martínez Barrio los mismos que lo están preparando otro diez de agosto. (Aplausos de los socialistas).
 El señor HERNANDEZ (don Carlos), dice que el ministro de la Gobernación, al hablar de los sucesos de Cuatro Caminos, lo negó todo menos la existencia del muerto.
 La autopsia dice que tenía este un balazo en el corazón, lo cual indica que fue imposible que le hirieran los compañeros en la calle y que pudieran seguir corriendo hasta la casa de la calle de Los Artistas y subir al piso segundo.
 Ha habido interés en demostrar que la víctima era pistolero, cuando afirman lo contrario un guardia de Seguridad y un hermano del general Bazán.
 El 19 de noviembre, cuando el señor Lerroux fue a votar al colegio electoral establecido en las Escuelas "Aguirre", fué abucheado por el público.
 Un diputado radical: Lo teniais preparado vosotros.
 El señor HERNANDEZ: No tenemos tanto dinero como vosotros.
 El día 10 de diciembre, para que el señor Lerroux pudiera votar, se pusieron en movimiento carros de asalto y se tomaron todas las precauciones.
 El ministro de la GUERRA: Esa información no tiene más que un lunar y es el que ese día el señor Lerroux no votó. (Risas).
 El señor HERNANDEZ: Su Señoría se ha adelantado al final que iba a exponer y es el de que dada la actitud del público que había en la

LA SESEION

Madrid, 19. — A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
Presidencia. — Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizándose el Cuerpo de Porteros de los departamentos civiles.
 — Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.
 — Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los Jesuitas.
 Estado. — Nombrando para la Legación de Berna al señor López Oyar.
 — Idem de Stokolmo, al señor Si-covich.
 Guerra. — Concediendo el empleo de interventor general honorario con los beneficios que determina la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, que reúne los requisitos exigidos por dicha ley.
 Hacienda. — Distribución de fondos para el corriente mes.
 Trabajo. — Decreto derogando el de 23 de abril de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.
 — Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo, a don José García Vaso.
 Agricultura. — Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.
 — Idem que tiende a fomentar el Instituto de cultivo algodonero para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.
 Obras públicas. — Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbres forzosas de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.
 Industria y Comercio. — A propuesta del ministro se acordó que España concurra a la exposición de Artes Industriales en Berna.
A LA SALIDA. — LA CRISIS PARCIAL
 Madrid, 19. — Al salir el presidente del Gobierno no dijo a los periodistas nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaban algunos periódicos, y agregó:
 — No se impacienten, que ya se hablará de ello.
 — ¿Para cuándo? — preguntó un informador.
 — Yo no puedo decirlo porque seguramente me equivocaría. Sólo puedo adelantarte que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.
 El señor Guerra del Río dijo que el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de las harinas y del pan tiende a que no suba el precio del pan de familia en Madrid, y aún se pretende crear otra clase de pan más barato que el que se vende en la actualidad.
 El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo no se trató de las proposiciones de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

AL MARGEN DE LA SESION

Los socialistas apoyarán el proyecto del Gobierno relativo a la intensificación de cultivos

Harán resuelta oposición al de los haberes del clero

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. — LARGA DISCUSION PARA UNA CUESTION PREVIA

Madrid 19.—Se reunió en la sección tercera, a las doce de la mañana, la comisión de Responsabilidades, terminando sus deliberaciones a las dos y media de la tarde.
 El presidente señor Casanueva, dijo a los periodistas que la Comisión había tratado de una cuestión previa presentada por el diputado señor Ramos Acosta, pidiendo que se suspendiera la actuación de la Comisión durante quince días para poder estudiar los diversos expedientes.
 Tras larga discusión se rechazó dicha propuesta, acordándose volver a reunirse el miércoles próximo, a las doce de la mañana.
 Los periodistas exteriorizaron a don Teodomiro Menéndez su extrañeza de que para una cuestión como la indicada por el señor Casanueva se hubieran invertido dos horas, a lo que respondió:
 —Así comprenderán por qué la anterior Comisión no terminó su labor. Explicó que el señor Ramos había pedido un plazo de quince días, ya que, siendo nuevo en la Comisión, no conocía sus asuntos, y no podía, por tanto, fijar su posición con plena responsabilidad.
 Los representantes socialistas apoyaron la petición del señor Ramos por considerarla plena de razón, y en el mismo sentido se expresó el de la Izquierda, señor Pelet.
 Los demás grupos se opusieron a esta pretensión, y entonces el señor Ramos anunció que antes de proceder sin conocimiento de causa se retiraba de la Comisión.
 Los socialistas y el señor Palet anunciaron igualmente que secundarían al señor Ramos Acosta, y entonces los radicales, agrarios, etcétera, tuvieron un cambio de impresiones, acordándose por fin suspender las reuniones, no por quince días, sino hasta el miércoles próximo.

LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPO DEL ESTATUTO VASCO. — ACORDO APOYAR EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA Y Oponerse resueltamente con enmiendas y votos al de auxilio al clero

Madrid 19.—A las once de la mañana se reunió la minoría socialista presidida por el señor Largo Caballero y con asistencia de casi todos los diputados de la misma, entre ellos los señores Besteiro, Prieto y De los Rios, terminando a las dos de la tarde.
 Al salir, el señor Largo Caballero dijo:
 —Hemos discutido si los ruegos a la Cámara deben hacerse por escrito o verbalmente, llegando al acuerdo de que pueden serlo en cualquiera de las dos formas independientemente.
 Se ha tratado la cuestión que respecto al Estatuto vasco plantea la protesta de varios Municipios de Alava, acordando pedir que para que

EL ARTICULADO DEL REGLAMENTO

Madrid 19.—En la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión de Reglamento y aprobó los artículos relativos a la Junta preparatoria y constitución interina de las Cortes.
 (Pasan los telegramas a 3.ª plana).

Dr. ROMERA

PIEL - SIFILIS - VENEREO
Medicina General
 Plaza Nueva, 2, entr.º
 De 3 a 6

Madrid 19.—En la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión de Reglamento y aprobó los artículos relativos a la Junta preparatoria y constitución interina de las Cortes.
 (Pasan los telegramas a 3.ª plana).

Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
 Grageas en cajitas medicadas precintadas. Pídanse en farmacias.

Colliseo OLYMPIA
 Grandioso Programa de Cine Sonoro
 Hoy sábado 20 Enero 1934
SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.
 PROGRAMA
 «Paramount Films» presenta a la artista máxima de la pantalla
Marlene Dietrich
 en la colosal super-producción
HABLADA EN ESPAÑOL.
El cantar de los cantares
 Con los famosos artistas LYONELL ATWYL y ALISON SKIPWORTH, bajo la dirección del gran animador ROUBEN MAMOULIAN.
 Butaca de patio 1'25
 Localidad general 0'70
 El lunes COMIENZA LA GRAN SEMANA METRO GOLDWYN con formidables Estrenos.

SALON NACIONAL
 Hoy sábado 20 Enero 1934
 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
 EXTRAORDINARIO PROGRAMA
 El interesante Reportaje cinematográfico
En el pueblo de los elefantes
EXITO GRANDIOSO!
 de la magnífica y deliciosa Operet de gran encanto,
HOY O NUNCA
 UN NUEVO TRIUNFO DEL FORMIDABLE JEAN KIEPURA
 El mejor tenor del mundo, que deleitará a los espectadores con sus maravillosas canciones.
 = PRECIOS =
 Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 25 céntos
 El lunes: YO DE DA, TU DE NOCHE. Opereta UFA, por Kete de Nagy y Willy Fritsch.

TEATRO Isabel la Católica
 Gran Compañía de Comedia
CARMEN ECHEVARRIA
 Hoy sábado 20 Enero 1934
Debut de la Compañía
 Que representa únicamente la comedia en tres actos, original de Luis Fernández Sevilla, titulada
Sevilla la Mártir
 Obra que triunfalmente recorrió España.
 A LAS DIEZ EN PUNTO
 Butaca, 3 pts.-Gral., 0'75.
 Paraíso, 0'60.
 — Mañana —
Depedida de la Compañía

Teatro Cervantes
 Principal Cinema
 PROYECCION SONORA
Western-Electric
 Hoy sábado 20 Enero 1934
 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
 «Metro Goldwyn Mayer» presenta su magnífica producción en Español
DE FRENTE MARCHEN
 Por BUSTER KEATON (PAMPLINAS) y CONCHITA MONTENEGRO.
 Un gran éxito en Español.
 Butaca, 1'25.-Gral., 0'40.
 — El lunes —
EL DEMONIO DEL MAR

tes, sin diferencia esencial con el Reglamento actual.

Se acordó aplazar para otras reuniones los artículos relativos a convocatoria especial de Cortes.

EL PROGRAMA PARA EL MAR-TES

Madrid 19.—Terminada la sesión celebrada hoy en la Cámara el señor Alba manifestó a los periodistas que el martes se discutirá el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de Ley modificando el artículo tercero del decreto Ley de 16 de Agosto de 1932, relativo a la inspección general de la Guardia civil.

También dijo que se discutirá la proposición de los monárquicos sobre el caso del señor Calvo Sotelo. Se congratuló el señor Alba de que los monárquicos hayan accedido a retirar la proposición contra el señor Alborno.

UN DECRETO DE MARINA. SE AUTORIZA AL MINISTRO PARA LA ENAJENACION DEL MATERIAL INUTIL, INCLUIDOS LOS BARCOS QUE SE DEN DE BAJA EN EL SERVICIO

Madrid, 19. — Entre los decretos que el ministro de Marina leyó esta tarde en la Cámara, figuraba uno autorizando al ministro para contratar directamente con cualquier sociedad, empresa o particular, la venta de todo el material inútil para el servicio de la Armada que halla en los arsenales del Estado, comprendidos los buques dados de baja para el servicio. También se le autoriza para ad-

judicar los servicios de extracción de buques de guerra hundidos en aguas españolas o dentro de los establecimientos del Estado.

El ministro no tendrá otra limitación que la de no poder disponer a tales fines de mayor cantidad que la consignada para esas atenciones en los presupuestos de Marina.

UNA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DE COMUNICACIONES

Madrid, 19. — El diputado socialista, señor Rodríguez Vera, ha anunciado al ministro de Comunicaciones una interpelación sobre la política de dicho Departamento, especialmente sobre la actuación de los Sindicatos, traspaso de los servicios de aviación civil, organización de la Subsecretaría e incumplimiento de las leyes de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

EL ACUSADOR PRIVADO POR LO DE JACA NO COMPARECERA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES, PERO PODRA EXPONER POR ESCRITO CUANTO CREA OPORTUNO

Madrid, 19. — El acusador privado en el proceso de Jaca, don Francisco Rubio, presentó un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo ser oído por la misma. Después de breve oposición de los representantes de derechas, se transirió, acordando que dicho letrado manifestase por escrito a la Comisión cuanto crea oportuno antes del martes, a fin de que aquélla pueda resolver sobre el asunto en la sesión del miércoles.

La situación en España

Varios jóvenes afiliados a "Falange Española" son perseguidos a tiros por un grupo de extremistas

El suceso se desarrolló en Zaragoza y uno de los fascistas resultó gravísimamente herido de cuatro balazos

Tres niños lesionados al estallar un artefacto que encontraron en el puerto de Valencia

PROTESTA DE LOS OBREROS PANADEROS

Córdoba 19. — Una comisión de obreros panaderos de Córdoba y su provincia ha visitado al delegado del Trabajo para protestar contra la demora de implantación de las bases de trabajo confeccionadas en el mes de Julio aprobadas por el Jurado mixto y recurridas por la clase patronal. Hicieron presente, además, que en caso de continuar esta demora declararían la huelga general del ramo.

JUEZ ESPECIAL

Córdoba 19.—Ha sido nombrado juez especial en el sumario por los sucesos de Bujalance el magistrado don Antonio Rueda.

VARIOS EXTREMISTAS PERSIGUEN A UN GRUPO DE FALANGE ESPAÑOLA HIRIENDO GRAVEMENTE DE CUATRO DISPAROS A UN FASCISTA

Zaragoza 19.—A las nueve y media de la noche un grupo de extremistas persiguió a varios jóvenes de Falange Española, los cuales hubieron de refugiarse en un bar. Uno de los perseguidos, hizo varios disparos de pistola contra los jóvenes referidos, resultando herido gravemente en el pecho Manuel Ramón Baselga, al que se le asistió de primera intención en una fábrica, y después en una clínica particular. Había recibido cuatro tiros: dos en el lado izquierdo del pecho, que le interesan el pulmón; otro en el lado derecho y otro en la espalda con hemorragia interna. El agresor del fascista pudo huir amparado por grupos afeines y aprovechando el enorme tránsito del paseo de la Independencia.

RETIRADA DE CARNETS Y DE TENCIONES

Córdoba 19.—Continúa la huelga de taxis. El Gobernador civil ha ordenado les sean retirados los carnets a varios conductores. Tres de éstos han sido detenidos y se han recogido tachuelas y clavos en las calles.

LA HUELGA EN BILBAO POR EL ANUNCIO DE LA CONFERENCIA DE GARCIA SANCHIZ. SUSPENSIÓN DE LA CHARLA

Bilbao, 19. — El señor García Sanchiz anunció una segunda charla en el Teatro de los Campos Eliseos. Desde muy temprano, los obreros organizaron el paro general y consiguieron el cierre del comercio, registrándose coacciones.

También se obligó a la retirada de tranvías. Grupos se dedicaron a silbar a los guardias y hubo algunos tiroteos en la calle de San Francisco y Plaza Circular.

Por fortuna no ocurrieron víctimas. El señor García Sanchiz suspendió

periodistas que había concluido la huelga planteada en Cárdenas (Pamplona).

En la zona del puerto de Valencia varios muchachos que jugaban en un estercero golpearon un objeto que allí había y que resultó una bomba, la cual estalló hiriendo gravemente a tres de aquéllos.

Siguió diciendo el ministro que gracias a la intervención del Gobernador de Alava los panaderos de Victoria retiraron el oficio de huelga que habían presentado.

A causa del despacho de paquetes postales, sobre el cual ha habido varias disposiciones derivadas del acuerdo internacional con Francia, desde hace días se han recibido reclamaciones de Irún y hoy se produjo un paro y ha dimitido el Ayuntamiento.

He puesto en conocimiento del Gobierno lo ocurrido para estudiar los fundamentos de las reclamaciones y coordinar los intereses nacionales.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Primo de Rivera irá a Berlín para asistir a las fiestas del aniversario del hitlerismo

UN SUELTO DE "EL SOCIALISTA"

Madrid 19. — "El Socialista" dice hoy lo siguiente:

"La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España, ante el anuncio hecho público por los elementos reaccionarios de realizar una concentración de fuerzas el día 8 de Abril en El Escorial, ha decidido convocar a una gran reunión juvenil socialista en dicho lugar y día, a cuyo efecto se ha cursado a la Federación provincial madrileña de Juventudes la oportuna indicación con objeto de que proceda a su organización.

Tan pronto ha sido conocida la decisión del organismo juvenil socialista, son muchas las secciones que radican fuera de la provincia de Madrid que han manifestado su deseo de contribuir al mayor esplendor de la concentración."

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE EL PROPOSITO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid 19.—Preguntado el señor Gil Robles si conocía el propósito de las Juventudes socialistas de acudir a El Escorial el 8 de Abril para impedir la concentración de juventudes derechistas, dijo que si quieren

La situación en Cuba

Se atribuye a Mendieta el propósito de constituir un Consejo legislativo

LA SITUACION POLITICA SI-GUE SIENDO CONFUSA

Habana 19.—Aunque en algunos círculos se exterioriza gran entusiasmo por la subida al Poder del señor Mendieta, la situación sigue siendo confusa.

Se opina que Caffery ha obrado acertadamente al provocar un cambio en la situación, impidiendo que el coronel Batista se proclamara dictador general.

Es probable que el señor Mendieta hubiera dado su apoyo al señor Hevia; pero en vista de las recientes informaciones, según las cuales el Gobierno de los Estados Unidos no reconocería nunca a Hevia, Mendieta le retiró dicho apoyo.

También se estima probable que Caffery preconice nuevamente el plan Wells mediante una ocupación provisional norteamericana; pero la actitud del coronel Batista sigue siendo un enigma, pues ha anunciado que se opondrá a todo esfuerzo en tal sentido.

NOMBRAMIENTOS DE MINISTROS Y ALTOS CARGOS

Habana 19.—El señor Mendieta, al posesionarse de la presidencia de Cuba, lo ha hecho sin adquirir ningún compromiso.

Ha sido nombrado jefe del Ejército el señor Sanguí. También han sido nombrados los señores Martínez Sanz, Saladriga y Guillermo Beld, ministros del Tesoro, de Justicia y de Instrucción pública, respectivamente.

ENTREGA DEL PODER

Habana 19.—A las doce de la mañana el señor Sterling ha hecho entrega del Poder al señor Mendieta. El coronel Batista ha manifestado que no será obstáculo para la paz pública y que está dispuesto a dimitir sus funciones de jefe del Ejército si se le ordena el señor Mendieta.

con el compromiso internacional. Mañana mismo estudiaremos este problema.

Sigue sin incidentes en Toledo la huelga de obreros agrícolas.

Por último, el señor Rico Avelló se refirió a los incidentes ocurridos en Bilbao con motivo de la anunciada conferencia del señor García Sanchiz.

Este suspendió espontáneamente su charla y ello se anunció profusamente por la población, sin embargo de lo cual diversos grupos realizaron actos de protesta, teniendo que ser disueltos por la fuerza pública que no usó de las armas de fuego a pesar de recibir disparos y pedradas.

Afortunadamente no hubo ningún herido.

Los algunos contusos de vergajazos a consecuencia de las cargas.

En los primeros momentos los revoltosos lograron que el comercio cesara en parte. Ahora la tranquilidad es completa.

PRIMO DE RIVERA A BERLIN

Madrid 19. — El señor Primo de Rivera ha manifestado a los periodistas que se propone ir a Berlín para asistir a las fiestas del aniversario del hitlerismo y que constituirá un honor para él ser recibido por Hitler.

ORGANIZAN LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS UNAS MILICIAS ARMADAS?

Madrid, 19. — El diario "Informaciones" denuncia hoy que las juventudes socialistas organizan unas milicias armadas, habiendo invertido dos millones de pesetas en comprar ametralladoras y cañones de Infantería.

La noticia ha producido regocijo.

DOCUMENTOS FASCISTAS

Madrid 19. — El periódico "Luz" publica en su número de hoy varios documentos fascistas españoles sobre la táctica de organizar las violencias en ciudades y pueblos.

CASARES QUIROGA, ENFERMO

Madrid, 19. — Se encuentra enfermo de gravedad, a consecuencia de un ataque de gripe, el ex ministro señor Casares Quiroga.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO Se da por liquidada la intentona revolucionaria en Portugal

El Senado aprueba una proposición de confianza al Gobierno francés

Portugal LOS HERIDOS POR UNA EXPLOSION.—GUARDAFRENO QUE SE AGRAVA.—LA MAYOR PARTE DE LOS DETENIDOS SON JOVENZUELOS COMUNISTAS.—LO OCURRIDO EN MARINHA GRANDE

Lisboa, 19. — Se da por liquidada la intentona revolucionaria. La última noche transcurrió tranquila, aunque siguieron las precauciones.

Se encuentran graves algunos de los heridos al estallar una bomba en Barreiro en la orilla izquierda del Tajo.

Se ha agravado el guardaferno que sufrió lesiones por el descarrilamiento del mercancías, provocado por los revoltosos.

Aunque en el primer acuerdo participaron elementos políticos y de la Confederación del Trabajo y comunistas, se retiraron aquellas dos organizaciones, dejando solo a los últimos.

La mayor parte de los detenidos son menores de veinte años.

La vida en Madrid Informaciones regionales

LA SESION DE AYUNTAMIENTO.—SE ACOMETEN LOS CONCEJALES REGULEZ Y SABORIT

Madrid, 19. — Durante la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió una propuesta de modificación de la Junta de Enseñanza por la falta de calefacción en los grupos escolares.

Se promovió gran escándalo, interviniendo la tribuna pública.

El concejal monárquico señor Regulez y el socialista señor Saborit se insultaron duramente y casi llegaron a las manos.

La propuesta quedó desechada, después del accidentado debate.

LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

Madrid, 19. — En el expreso han salido para Sevilla algunos de los encartados en los sucesos de agosto con motivo de haberse anunciado para el lunes la vista en aquella capital de la causa correspondiente.

Información Municipal

Regreso del alcalde Ayer mañana regresó de Madrid el señor Corro.

Al mediodía se encargó de la Alcaldía, cesando en el desempeño accidental de la misma, el primer teniente de alcalde señor Ruiz Carnero.

Recibió el señor Corro, a primera hora de la tarde, a los periodistas, manifestándole que venía muy satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid.

Del resultado de las mismas daría cuenta por la noche en Cabildo.

De Hacienda

Pagos para hoy Por esta Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don José Riazco, doña Angela Funes, don José Martínez Burgos, don Juan Gómez Porcel y don José Godoy.

PUBLICACIONES

"Crónica". — Nos revela esta semana cómo el "music-hall" y el teatro de revista han enseñado a los hombres a ser personas.

¿Qué manías tiene usted? interesante encuesta en la que destacadas personalidades cuentan las manías dominantes de sus vidas. Además: 1934, año de odios, guerras y calamidades, según la Astrología. — Las muchachas barcelonesas que sueñan con ser estrellas de cine. — El suceso del expreso de Andalucía: primer capítulo del folletín, con secretos detalles de aquel espantoso crimen. — Deportes. — Actualidades.

Revista de mercados

Matadero público Becerros, 7 a 3'55; toros, 2 a 3'55; bueyes, 1 a 3'30; borregos, 45 a 3'85; cabras, 6 a 2'60.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de L., 6'00 pesetas; idem 2., 5'50; idem 3., 4'50; idem 4., 4'00; borrego con hueso, 4'00.

dispone que las hojas de servicio y hechos y su ampliación correspondientes al personal destinado en las comisiones de movilización de industrias civiles y banco de pruebas de armas de fuego y Eibar, estén a cargo del jefe principal de ellas y las de estos últimos, a la de las respectivas divisiones orgánicas.

Suscripciones a revistas de carácter profesional

En vista de una consulta hecha por el director de la revista de "Sanidad Militar", sobre la forma en que ha de efectuarse el cobro de las suscripciones obligatorias a dicha revista que preceptúa la circular de 27 de Abril de 1932, en las Clínicas militares establecidas en los Hospitales civiles dependientes de las Diputaciones o patronatos de enfermos sostenidos por entidades particulares, se ha resuelto que dicho cobro sean todos abonados por las Jefaturas administrativas de los Hospitales Militares que tienen a su cargo el pago de las estancias causadas en aquéllas y la formalización de las cuentas de todos los gastos que dichas clínicas ocasionen.

Fondo de material de los Cuerpos

Se ha dispuesto que por todos los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército que tengan fondo de material, renitan directamente al Ministerio de la Guerra estado y balance demostrativo de su situación económica, en fin del pasado ejercicio de 1933.

Juntas de plaza y guarnición

Se ha resuelto que las funciones encomendadas a las Juntas de Plaza y guarnición y comisiones gestoras de hospitales, no sufran alteración alguna en virtud de lo dispuesto en la Orden circular de 8 del actual, que dispone formen parte de dichos organismos un jefe u oficial de Farmacia del Cuerpo de Sanidad Militar, así como tampoco se modifican disposiciones referentes a la actuación de los Parques de Intendencia y Laboratorios en orden al reconocimiento de especies de suministros, sirviendo la aportación de la técnica profesional farmacéutica para mayor ilustración de los acuerdos que las Juntas y comisiones adopten, debiendo disponerse por los presidentes de ellas la intervención de este personal en las comisiones de recepción, delegadas para cada caso.

ESTUDIOS Partida doble, Mecanografía, Aritmética, Gramática y Caligrafía. Estas materias se enseñan en forma que el alumno no tiene más remedio que aprenderlas Prueba y se convencerá. San José Baja, 42, duplicado

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Piel CURACION EN 3 DIAS de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc., con POMADA ANTISEPTICA, 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor Madrid, 1924). Farmacias a 1 y 3 placs. siempre, según tamaño.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoyados a quien solicite préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARÁN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación. Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

Semilla de Remolacha KLEIN "ORIGINAL" MARTINEZ CAÑAVATE -- Maracena y Cárcel Baja, 28

Sucesos varios

Niño gravísimo a consecuencia de tétanos

Después de unas lesiones... En el Hospital de San Juan de Dios...

Le dan con una pala

El guardia urbano Manuel Espinosa presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Maldonado Carrillo...

Grave accidente de trabajo

La lavandera Paulina González Escamilla, de 50 años, trabajando ayer en su oficina en el Sanatorio de "La Purísima"...

Denuncia a su casero

Carmen Rodríguez Onieva, de 30 años, domiciliada en San Juan de los Reyes, 63, denunció ayer al dueño de la casa en que habita...

En la Audiencia

El Tribunal de Urgencia en juicio por desacato dicta sentencia absolutoria

En otro condena a 4 meses y 1 día por tenencia de armas

Ante el Tribunal de urgencia tuvo ayer lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inzalloz contra Manuel Vidal Bueno...

fensa, elevaron a definitivas sus conclusiones, solicitando esta última la absolución de su patrocinado.

El fiscal, señor Cerezo, estimó probados los hechos y en breve informe espera que el Tribunal dictará fallo en conformidad con sus peticiones.

El letrado, señor Infante, encargado de la defensa, expresó que actúa en esta causa en sustitución de su compañero señor Pabón y cumpliendo con su obligación, que la vigente ley de Orden público le impone. Hace un estudio razonado de los hechos, entendiéndolo no existen pruebas suficientes para acusar a su defendido...

El magistrado ponente, señor Sánchez Moreno, dió lectura del fallo condenatorio a Santiago Ballesteros Jiménez a cuatro meses y un día de arresto mayor, con abono de prisión preventiva.

Presidente interino

Por haberse posesionado interinamente del Gobierno civil de esta Audiencia territorial, se ha encargado de este último puesto el presidente de la Provincial, don José Villalba.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo: Don Patricio Avila Castro con la Administración, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Maracena. Ponente, señor López Palacios; procurador, señor Valverde.

El mismo Tribunal: Don Salvador Rodríguez Ponce de León con la Administración, sobre acuerdo del Ayuntamiento de Quentar. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor Quesada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. Sección segunda. Causa del Juzgado del Salvador: Contra Marcelino Martín Rosales por lesiones. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ojeda Jaramillo; procurador, señor Donnet.

Causa del Juzgado de Loja: Contra Antonio Morello Vázquez por injurias. Ponente, señor Cuena; abogado, señor Pabón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy. Madrid 274 m.: 1.095 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Círculo de charlas afirmativas por don Teodoro de Iradier. Música de baile. Recital de poesías originales e inéditas por Cristóbal de Castro. Continuación de la música de baile.

20'15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20'30. Fin de la emisión.

21'15. Curso de Lengua inglesa por Mr. Phillips.

21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15.

"Premios Unión Radio". Concurso de violín. Enrique Iniesta. Teatro radiotelefónico. Reposición del pasatiempo radiotelefónico en un acto "Muchachas de hoy", original de C. Caballero e interpretado por los artistas de Unión Radio.

Cante flamenco por "Chato de las Ventas", acompañado a la guitarra por Dámaso Martín.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora; noticias recibidas hasta las 23'30.

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. Barcelona 277'4 m.: 795 kiloc.—19'17'30. Sección infantil. Sesión en el Teatro del Centro Autohonista de Dependientes del Comercio y de la Industria, Ramba Santa Mónica, 25, con asistencia de niños y niñas, algunos de los cuales actuarán ante el micrófono recitando poesías y trabajos en prosa, interpretando piezas teatrales, cantando, tocando instrumentos, etc. Exhibición de números variados. El popular Torsky. Proyección de películas.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona. Información de Madrid. Información del Extranjero. Programa del radiotelefónico. Dispositivo de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Clarificar la sobre protección a los animales, por María Alonso, secretaria de la Asociación Amigos de los Animales. Continuación del programa del radiotelefónico.—20'00. Programa de discos selectos.—20'15. Conferencia a cargo de un miembro del Comité Catalán contra la guerra. Continuación del programa de discos selectos.—20'45. "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.—21'00. Campanadas horarias de la Cathedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Noticias de sociedad facilitadas por "La Veu del Vespere". Cotizaciones de mercancías, valores y acciones.—21'10. Sesión pedagógica dedicada a los adultos, a cargo de personalidades de las diversas instituciones culturales de Cataluña, bajo la alta dirección del doctor Jaime Serra Hunter, auxiliado por don Ramón Torroja, director del grupo escolar de la Escuela Normal de la Generalidad.—21'40. Concierto por la orquesta de la Estación.—22'10. Radioteatro. El sánete en tres actos, original de Luis de Vargas, titulado "La locatris".—23'00. Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.—24'00. Información de Madrid. Información del Extranjero. Fin de la emisión.—De 1 a 2 (mañana): Programa organizado por la International Broadcasting Co., para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

Sevilla 470'4 m.: 731 kiloc.—Noche, de 9 a 11: Fragmentos de la ópera de Léo Fall "La princesa del dolor". Cotizaciones de aceites. Boletín meteorológico. Segunda parte: Algunos números de la zarzuela del maestro Serrano "La reina mora". Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Flamenco.

Valencia 352'9 m.: 850 kiloc.—19'00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Crónica teatral por Sullivan. Noticias de última hora.—23'00. Cierre de la Estación. (De la Revista "Ondas").

En el rodar de la vida, todos los días van sucediendo hechos que, salvo las conexiones, tienen una extensión pequeña, más y reducida a los más próximos.

Ha muerto un hombre: Juan de Dios Milesio Ramírez, de Albolote; entre los que mueren, para los que quedan, es uno más. Quien lo conocía, tuvo ocasión de saber cuál debe ser el comportamiento intachable del hombre que supo hermanar los intereses e ideas más opuestas con su bondad y honesto proceder para todos. Viviendo del diario trabajo, sin más reservas que la esperanza de no faltarle éste, no supo imponer su egoísmo, sacrificando, para medrar.

Su valer le impulsó a cargos y representaciones en aquel pueblo que, siempre dignamente ostentó, mereciendo el respeto y más amplia consideración de todos sus convecinos. Fue corresponsal de NOTICIERO y de sus relaciones con nosotros, conservamos la impresión de su rectitud y simpatía. Llegó su muerte tan de improviso, que ni pudo siquiera recoger las postreras caricias de sus hijos, tan pequeños todavía, y su esposa.

Descanse en paz el modelo de padres y esposos, de recto vivir y acrisolado proceder que deja en todos sus conocidos el más profundo recuerdo y reciba su esposa nuestro más sincero pésame y viva afección por la desgracia que le aflige, con nuestro deseo de que tenga la entereza y resignación necesarias para cuidar de esos hijos que reclaman su cariño y desvelos.

Trabajo

facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056 Madrid.

Calzados ESTRANY

El nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad 10 por 100 descuento desde el 8 al 27 Enero ZACATIN, 46 GRANADA 15 Sucursales en Andalucía

Servicio Meteorológico Oficial

Table with weather data: Observatorio de Cartuja, temperatura máxima a la sombra, mínima, media, etc.

Vida escolar

Una conferencia. Esta tarde, a las seis, en el aula de Física tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo que viene dirigiendo don Gonzalo Gallas, sobre temas de actualidad científica.

Institutos de Segunda Enseñanza

De interés para los alumnos matriculados en esta convocatoria de Enero. Cumpliendo órdenes de la Superioridad, diez y nueve alumnos matriculados en el Instituto antiguo deben pasar al de "Canivet", donde sufrirán los exámenes correspondientes.

Federación de Estudiantes Católicos

Ciclo de conferencias sobre "Pensadores Españoles del siglo XIX". La tercera conferencia del ciclo "Pensadores españoles del siglo XIX", organizada por esta F. E. C., tendrá lugar hoy 20, en la Casa del Estudiante, Carrera de Genil 105, a las seis de la tarde, a cargo del consiliario federado lectoral de la S. I. C. y académico de Ciencias Históricas de Toledo, don Rafael G. García de Castro, y versará sobre Vázquez de Mella.

Gran función de gala

Seguendo la tradición costumbre que esta Federación estudiantil tiene establecida desde el primer año de su constitución, anuncia para fecha muy próxima un gran festival artístico que celebrará en el Teatro Isabel la Católica y en el que tomarán parte a más de otros valiosísimos elementos, un conjunto de treinta bellísimas y encantadoras señoritas de la buena sociedad granadina, cuyos nombres daremos a conocer en breve; así como también otros detalles del interesante programa que se prepara con gran entusiasmo por la Federación, en la seguridad de que el público ha de responder como siempre lo hizo en todos los actos organizados por esta simpática entidad y más en este caso, que destina los productos al Reformatorio de San Miguel y Casa del Estudiante.

Estudiantes de Artes y Oficios

(F. U. E.) Se comunica a los compañeros que el sábado 20, a las siete y media de la tarde y en la clase de Aritmética de esta Escuela, dará una conferencia sobre Arte Árabe, el profesor don Miguel Alvarez Salamanca y el domingo 21, a las diez y media de la mañana, se girará una visita a la Alhambra acompañados de dicho profesor.

Sección Religiosa

Sábado 20 de Enero de 1934. Oración, a las cinco y tres cuartos. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

Notas deportivas

El campeonato "amateurs" y el encuentro de mañana. Con intención damos tal título a esta nota, pues el partido que mañana han de jugar los "amateurs" recreativistas es como la "piedra de toque" o el punto de referencia, de las probabilidades que nuestros muchachos tienen, de hacer un lucido papel en la competición "Copa de España Amateurs", cuyo primer encuentro tendrá lugar el próximo domingo 28, en el campo del Club Deportivo Egabrense.

Trabajo

facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056 Madrid.

Informaciones de la provincia

MONTEFRIO. A cumplir arresto. La Guardia civil de Montefrío ha detenido al vecino de dicha localidad Esteban Guzmán García, reclamado por el juez municipal para cumplir arresto de diez días.

TRASMULAS. Rescate de caballería. La Benemérita de Trasmulas ha rescatado una caballería que el 13 de octubre le fue robada a Aureliano Martín Naranjo.

PIÑAR. Coacción. En Piñar han sido detenidos por la Guardia civil, dos individuos llamados Manuel Madrid Martínez y José María Zurita, por haber ejercido coacciones en el cortijo de Villalta con los aparceros que allí trabajaban.

SANTAFE. Por hurto de aceituna. En Santafé han sido detenidos por la Benemérita los vecinos Antonio

Rodríguez Muñoz, Félix Izquierdo Torres, José Román Luján, Antonio Noguera Solera, Salvador Rodríguez, José Peralta Ruiz, Manuel Franco Rodríguez, Antonio Fernández Heredia y Antonio Rodríguez Delgado, todos ellos por ser autores del hurto de aceituna de aquel término municipal.

PUEBLA DE DON FADRIQUE. Un muerto en riña. La Guardia civil de Puebla de Don Fadrique, da cuenta al gobernador de que en la Casa del Pueblo se había entablado una discusión entre José María Hoyos López y Félix Martínez López, a causa de la posesión de una silla.

Este último desafío a José María Hoyos haciéndole que saliera del local y dirigiéndose a la salida del pueblo, Félix Martínez, individuo de malos antecedentes, golpeó a su contrincante e intentó que éste le pidiera perdón de rodillas, consiguiendo exasperarle hasta el punto de que haciendo uso de un revólver, le hizo un disparo que le produjo la muerte.

El agresor fue detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

complementa el cuadro artístico de esta obra, realizada por Mamoulian con todo lujo de detalles y una surtida presentación.

Se proyecta nuevamente. Salón Nacional. Sin género de dudas, el tenor Juan Kienpaur es el mejor tenor que hemos oído cantar hasta ahora en el cine sonoro.

El torrente de su melodía y su voz, a pesar de su potencia, es dulce, armoniosa y que sabe matizar con delicado gusto, extasió al auditorio, haciéndole aplaudir al final de cada una de sus canciones.

Protagonista de la grandiosa superproducción titulada "Hoy o nunca", que se estrenó ayer en este cine, cimiento una vez más la gran fama de colosal cantante que ya había dejado huellas atrás, cuando se dio a conocer al público granadino en su otra película "Todo por el amor".

Se proyecta de nuevo, completando el programa el reportaje "En el pueblo de los elefantes".

Para el martes 23, está anunciado el debut de la compañía de zarzuelas y revistas, que dirige el prestigioso actor Lino Rodríguez y en la que figuran nombres tan prestigiosos como el barítono Luis, el tenor Fernando de Heras, los tenor cómicos Vergara y Fischer, las vedettes Olvido Rodríguez, Anita Lasalle, Fivra y Solita del Llano, la famosa bailarina Ana María y la típica característica Megda Nombla.

En total suma el número de artistas 90. El debut se celebrará con dos funciones; por la tarde a las seis, estrenan la obra de Zorobabá, titulada "Kavinski", y por la noche a las diez, se estrenará la revista del maestro Rosillo, titulada "La pipa de oro".

Teatro Cervantes. La mejor producción de Buster Keaton (Panjuras) filmada en la casa Metro Goldwyn-Mayer, es a que hoy se proyecte en este cine con el título "De frente marchen". El star hablado en español, su argumento tan original y la feliz interpretación de Pamplina y Conchita Montenegro, consiguen el gran éxito de esta película.

Las secciones comienzan, a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Coliseo Olympia. Antesyer se estrenó con inusitado éxito en este elegante coliseo, la obra más perfecta de todas cuantas ha realizado la estrella máxima del cine para teatro Marlène Dietrich, titulada "El cantar de los cantares".

Se ha presentado en Granada en su versión hablada en español, y ya es un hecho la perfección suma de este novísimo procedimiento, no sólo en la justiza de las palabras, sino aun en las voces, que son exactas a las de los perso ajes.

Lionel Atwill, el famoso actor de "Los crimenes del museo", al lado de Marlène.

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio municipal en coche lúvero para la conducción de cadáveres.

La Empresa de Victoriano Moral. PLAZA UNIVERSIDAD. Ha establecido servicios desde 30 ptas. en adelante. Teléfono 1748.

SAN FABIÁN. San Sebastián, mártir y Santa Felisa, virgen.

De las XL horas.—Hoy en el Sagrario y mañana en Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Además de los que celebranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad los siguientes:

Adoración perpétua.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

300 plazas con 3.000 ptas. para el Cuerpo de Seguridad en las Prisiones convocadas Gaceta 17 del actual. Pueden también ingresar los procedentes de los Cuerpos de Seguridad, Asalto, Guardia Civil, Carabinos, Ejército y Marina. PRESENTACION DE DOCUMENTOS HASTA EL 1.º DE FEBRERO. Preparación por Funcionarios Técnicos de Prisiones. Detalles, Escudo del Carmen, 3, 2.º

LIQUIDACION. Por FIN DE TEMPORADA.

VENTA DE RETALES. Almacenes Carnicero Echevarria, S. A. Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8

complementa el cuadro artístico de esta obra, realizada por Mamoulian con todo lujo de detalles y una surtida presentación.

Se proyecta nuevamente. Salón Nacional. Sin género de dudas, el tenor Juan Kienpaur es el mejor tenor que hemos oído cantar hasta ahora en el cine sonoro.

El torrente de su melodía y su voz, a pesar de su potencia, es dulce, armoniosa y que sabe matizar con delicado gusto, extasió al auditorio, haciéndole aplaudir al final de cada una de sus canciones.

Protagonista de la grandiosa superproducción titulada "Hoy o nunca", que se estrenó ayer en este cine, cimiento una vez más la gran fama de colosal cantante que ya había dejado huellas atrás, cuando se dio a conocer al público granadino en su otra película "Todo por el amor".

Se proyecta de nuevo, completando el programa el reportaje "En el pueblo de los elefantes".

Para el martes 23, está anunciado el debut de la compañía de zarzuelas y revistas, que dirige el prestigioso actor Lino Rodríguez y en la que figuran nombres tan prestigiosos como el barítono Luis, el tenor Fernando de Heras, los tenor cómicos Vergara y Fischer, las vedettes Olvido Rodríguez, Anita Lasalle, Fivra y Solita del Llano, la famosa bailarina Ana María y la típica característica Megda Nombla.

En total suma el número de artistas 90. El debut se celebrará con dos funciones; por la tarde a las seis, estrenan la obra de Zorobabá, titulada "Kavinski", y por la noche a las diez, se estrenará la revista del maestro Rosillo, titulada "La pipa de oro".

Teatro Cervantes. La mejor producción de Buster Keaton (Panjuras) filmada en la casa Metro Goldwyn-Mayer, es a que hoy se proyecte en este cine con el título "De frente marchen". El star hablado en español, su argumento tan original y la feliz interpretación de Pamplina y Conchita Montenegro, consiguen el gran éxito de esta película.

Las secciones comienzan, a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Coliseo Olympia. Antesyer se estrenó con inusitado éxito en este elegante coliseo, la obra más perfecta de todas cuantas ha realizado la estrella máxima del cine para teatro Marlène Dietrich, titulada "El cantar de los cantares".

Se ha presentado en Granada en su versión hablada en español, y ya es un hecho la perfección suma de este novísimo procedimiento, no sólo en la justiza de las palabras, sino aun en las voces, que son exactas a las de los perso ajes.

Lionel Atwill, el famoso actor de "Los crimenes del museo", al lado de Marlène.

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio municipal en coche lúvero para la conducción de cadáveres.

La Empresa de Victoriano Moral. PLAZA UNIVERSIDAD. Ha establecido servicios desde 30 ptas. en adelante. Teléfono 1748.

SAN FABIÁN. San Sebastián, mártir y Santa Felisa, virgen.

De las XL horas.—Hoy en el Sagrario y mañana en Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Además de los que celebranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad los siguientes:

Adoración perpétua.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

300 plazas con 3.000 ptas. para el Cuerpo de Seguridad en las Prisiones convocadas Gaceta 17 del actual. Pueden también ingresar los procedentes de los Cuerpos de Seguridad, Asalto, Guardia Civil, Carabinos, Ejército y Marina. PRESENTACION DE DOCUMENTOS HASTA EL 1.º DE FEBRERO. Preparación por Funcionarios Técnicos de Prisiones. Detalles, Escudo del Carmen, 3, 2.º

LIQUIDACION. Por FIN DE TEMPORADA.

VENTA DE RETALES. Almacenes Carnicero Echevarria, S. A. Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8